

MALOS TRATOS SEGÚN ANUNCIÓ AYER LA DIRECTORA GENERAL DE LA MUJER, LLANOS MORENO

La Junta ofrecerá el día 25 un avance de las sentencias

El informe contendrá los datos más significativos de las sentencias en firme de maltratadores

EL DÍA
GUADALAJARA-EFE

La directora general de la Mujer, Llanos Moreno, anunció ayer en Guadalajara que el Gobierno regional dará a conocer el próximo día 25 de noviembre un avance con los datos más significativos del informe con las sentencias en firme de maltratadores a mujeres.

La Ley Regional de Prevención de Malos Tratos y Protección a Mujeres Maltratadas obliga al Gobierno regional a elaborar un informe anual donde se recogen las sentencias en firme que condenan a maltratadores, entre un conjunto de medidas para paliar este problema.

Llanos, que viajó hasta Guadalajara para inaugurar un Encuentro de Asociaciones de Mujeres, quiso matizar que no se trata de una lista de condenados sino de un informe en el que aparecen las sentencias en firme, respetando la voluntad de las víctimas y a sus hijos, y en la que también se reflejan los casos de asesinatos.

Incremento en el número de denuncias

Según Llanos, en el primer semestre del año se ha producido un incremento considerable del número de denuncias respecto al pasado año en la región pero eso no significa, a su juicio, que haya aumentado



A lo largo de este año ha habido un incremento en el número de denuncias por malos tratos.

la violencia doméstica, sino que las mujeres han perdido el miedo a presentar demandas contra sus agresores.

Ayudas

En este incremento de las denuncias han influido las ayudas que ahora se prestan desde el Gobierno regional a las víctimas, ayudándolas a encontrar trabajo y a acceder a una vivienda, ya que "tienen una serie de medidas que les da seguridad y les permite denunciar", ya que las que care-

• Llanos Moreno afirmó que ha habido un aumento en el número de denuncias en el primer semestre del año

cen de independencia económica no lo hacen.

Por último, la directora general de la Mujer manifestó que el hecho de que se haya aprobado en Castilla La Mancha esta Ley ha supuesto la aparición en la sociedad un

• La directora general de la Mujer viajó a Guadalajara para inaugurar un encuentro de asociaciones de mujeres

debate importante sobre la violencia de género, que ha calificado como un "problema social grave que, como tal, hay que atajarlo desde todos los estamentos e instituciones con medidas políticas concretas y drásticas".

SINDICO

Cabezas: El presupuesto se ha caracterizado por la austeridad

EL DÍA
TOLEDO-EFE

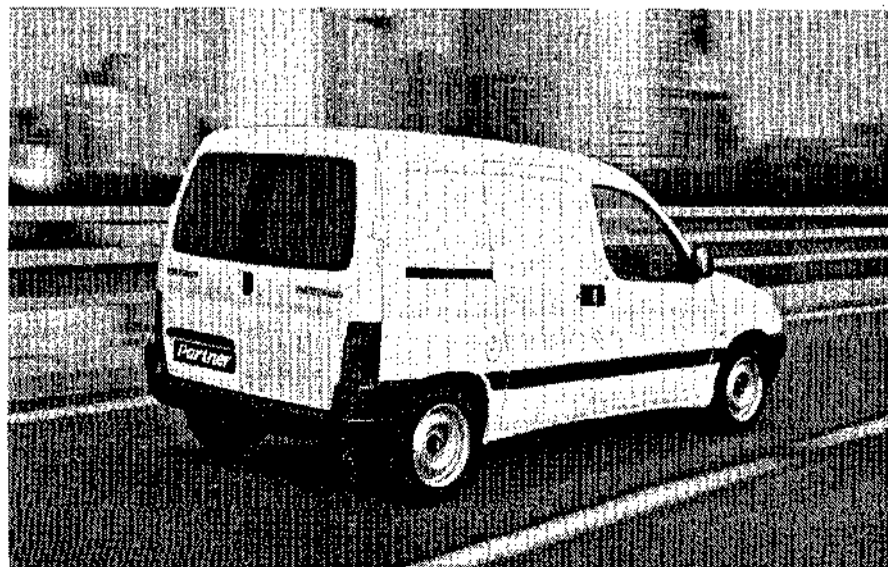
El síndico de cuentas, Miguel Angel Cabezas de Herrera, destacó ayer que el presupuesto de la Sindicatura para el año 2002 se caracteriza por la eficacia y la austeridad así como también supone una apuesta por la modernización de este órgano fiscalizador de las cuentas públicas de Castilla-La Mancha.

En su comparecencia ante la comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes regionales para informar sobre la ejecución del presente ejercicio y del proyecto para el año que viene, Cabezas de Herrera explicó que el presupuesto de la Sindicatura de Cuentas para 2002 asciende a 1,22 millones de euros (203,83 millones de pesetas), lo que supone un aumento de 11 millones de pesetas (un 6 por ciento) respecto al ejercicio anterior.

Este incremento, explicó, es inferior en tres puntos a la media de crecimiento del presupuesto global de la Junta de Comunidades y su objetivo es "mantener el proceso de acercamiento en el tiempo de los informes de fiscalización al periodo fiscalizado".

"Tratamos de compaginar austeridad y eficacia", resaltó el síndico, quien agregó que de esta manera se han recordado los plazos de elaboración de los informes de fiscalización de forma que sean "un instrumento más útil para los parlamentarios, primeros destinatarios de nuestro trabajo", dijo.

Este objetivo, continuó, ha llevado a la Sindicatura a una adecuación de su plantilla de técnicos en auditoría, a la modernización de sus equipos de información y a mantener un proceso de formación continuada de su personal.



COMO TENER NEGOCIO PROPIO Y NO OCUPARSE DE NADA POR

48.400 Ptas/mes

Ahora, con Peugeot Renting puedes tener tu Peugeot Partner Furgón por 48.400 ptas* al mes durante 4 años. Con seguro a todo riesgo y mantenimiento incluidos. Para que no tengas que ocuparte de nada. Y para que trabajes tranquilamente, mira su equipamiento: aire acondicionado, puertas traseras batientes acristaladas, lunas tintadas, dirección asistida, airbag conductor, asiento pasajero multifunción y antiarranque electrónico Peugeot. ¿No te parece un buen negocio?

*Partner Furgón 1.9 D. Color blanco. Precio mensual recomendado sin IVA, incluye: Iverias, seguro todo riesgo en franquicia, asistencia en carretera, 6 neumáticos adicionales, matriculación e impuesto municipal de circulación. Oferta no acumulable y sólo válida para vehículos matriculados antes del 30 de Noviembre de 2001 y reservada a empresas y profesionales autónomos, condicionada a la aceptación financiera.

Red de Concesionarios Peugeot de Castilla La Mancha

Partner  PEUGEOT